



INFORME DE GESTIÓN 2024 - 2025

CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX

CAMBIO RADICAL
GUAINÍA

Periodo legislativo 2024-2025

Comisión/es TERCERA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE – LEGAL DE ACUSACIÓN E
INVESTIGACIÓN

CARLOS.CUENCA@CAMARA.GOV.CO

 @CuencaGuainia

 @CuencaGuainia

 <https://www.facebook.com/CuencaGuainiaPerfil?mibextid=LQQJ4d>



JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



Proyecto de Ley n.º 016 de 2023 Cámara “Por medio de la cual se modifica el estatuto tributario y se dictan otras disposiciones para reactivar el sector turismo”.



Proyecto de Acto Legislativo n.º 020 de 2024 Cámara “Por medio del cual se otorga calidad de distrito fronterizo, ambiental, comercial, cultural e histórico a la ciudad de San José de Cúcuta y se dictan otras disposiciones” – Primera vuelta.

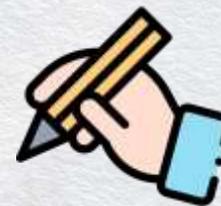


Proyecto de Ley n.º 376 de 2024 Cámara “Por medio de la cual se dejan exentos a los convenios solidarios de las juntas de acción comunal del pago del gravamen a los movimientos financieros”.



Proyecto de Ley n.º 367 de 2024 Cámara – 284 de 2024 Senado “Por el cual se decreta el presupuesto del sistema general de regalías para el bienio del 1º de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2026”.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



Proyecto de Ley n.° 015 de 2023 Cámara “Por medio de la cual se habilita la política pública de cielos abiertos en el transporte aéreo de Colombia y se dictan otras disposiciones”.

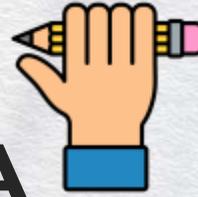


Proyecto de Ley n.° 479 de 2024 Cámara – 075 Senado “Por medio de la cual se modifica la Ley 549 de 1999 con el fin de garantizar el financiamiento pasivo pensional de las Entidades Territoriales y el Fondo Nacional de Pensionas de las Entidades Territoriales”.



Proyecto de Ley 133 de 2024 Cámara “Por la cual se dictan disposiciones orgánicas en materia de presupuesto y sostenibilidad fiscal para las entidades territoriales y sus descentralizadas”, acumulado con el Proyecto de Ley n.° 142 de 2024 Cámara “Por la cual se dictan disposiciones orgánicas en materia de sostenibilidad fiscal para las entidades territoriales”.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



**Fortalecimiento y apoyo a la
gestión institucional del sector –
Congreso de la República**



Constancia

**Financiamiento del Sistema
General de Seguridad Social y
Salud**



Constancia

**Pago de obligaciones de la Nación
con el FONPET**



Constancia

**Disposición de recursos por parte
del Ministerio de Hacienda y
Crédito Público para el
cumplimiento del parágrafo 7° del
artículo 6 de la Ley 136 de 1994**



Constancia

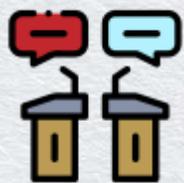
**Financiación de las Regiones
Administrativas y de Planeación**



Constancia

**Postulación para miembro del
Parlamento Andino al
Representante por Antioquia
Mauricio Parodi**





DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



PROPOSICIÓN

TEMA

CITADOS

NÚMERO 007

Crítica situación económica y fiscal del país
Aplazamiento del presupuesto del año 2025

MINISTRO de HACIENDA Y CRÉDITO
PÚBLICO



EN COMISIONES



COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE



Como Representante a la Cámara y miembro de la Comisión Tercera Constitucional Permanente, mi labor se centra en la discusión y aprobación en primer debate de Leyes y el ejercicio de control político sobre temas fundamentales para el desarrollo económico y financiero del país. Trabajo activamente en la discusión y análisis de asuntos como la Hacienda y el Crédito Público, el régimen tributario, las exenciones fiscales, el sistema monetario y las leyes que regulan al Banco de la República. Además, participo en la autorización de empréstitos, la revisión de leyes sobre monopolios y el fortalecimiento del mercado de valores, contribuyendo al diseño de políticas públicas que promuevan la estabilidad económica y el bienestar de los colombianos.



EN COMISIONES



COMISIÓN LEGAL DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIÓN

108

PROCESOS COMO
REPRESENTANTE
INVESTIGADOR

Como Representante a la Cámara integrante de la Comisión Legal de Investigación y Acusación, mi labor consiste en atender y dar trámite a las denuncias penales y quejas disciplinarias presentadas contra altos dignatarios del Estado, garantizando el cumplimiento de los principios de justicia, transparencia y debido proceso. En esta Comisión, tengo la responsabilidad de analizar casos relacionados con el Presidente de la República o quien haga sus veces, la Fiscal General de la Nación, y los magistrados de las altas cortes, incluyendo la Corte Constitucional, la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de Estado y el Consejo Superior de la Judicatura. Mi papel es esencial para preservar la integridad de las instituciones del Estado y fortalecer la confianza ciudadana en la administración de justicia.



ATENCIÓN A LA CIUDADANIA



13

DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS RECIBIDOS

13

DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS CONTESTADOS

GRACIAS



Con la gente buena